

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LECIDIECISIETE S A, CELEBRADA EL DIECIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS.-

En la ciudad de Guayaquil a los dieciocho días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las nueve horas, en el local social de la compañía, situado en el Km 1,5 de la vía a Olon, se reúnen todos los accionistas de la compañía LECIDIECISIETE S A , quienes por unanimidad y fundamentos en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden reunirse en Junta ordinaria de Accionistas, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:1).- Conocimiento y Resolución del Informe Anual del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015; 2).- Conocimiento y resolución del informe anual de la administración de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015; y, 3).- Conocimiento y Resolución del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio y demás anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2015.- Los accionistas presentes son: Ing. Gustavo Larrea Real, propietario de setecientos sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y la Sra. Vilma Emperatriz Vásquez Gonzaga propietaria de cuarenta acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por tanto se encuentra reunido en su totalidad el capital suscrito y pagado de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES** de los Estados Unidos de América.- Preside la sesión el Ing. Gustavo Larrea Real, por decisión de los concurrentes y actúa como secretaria la Vilma Emperatriz Vásquez Gonzaga - El Presidente de esta Junta declara instalada la sesión, luego que por secretaria se certifica el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías y de comprobar la existencia legal del quórum necesario, expresa que se debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, por lo que por secretaria se procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio económico del año 2015, que para el efecto ha preparado el Comisario de la Compañía, luego de lo cual la Junta General Ordinaria de Accionistas delibera y decide por unanimidad aprobar el informe anual del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.- Luego de pasar a conocer el segundo punto del orden del día, para el efecto Ing. Gustavo Larrea Real, Gerente General de la Compañía, procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio económico del año 2015, luego de lo cual la Junta General Ordinaria de Accionistas delibera y decide por unanimidad aprobar el informe anual de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.- Luego se pasa a conocer el tercer punto del orden del día, manifestando El Presidente de la Junta que el respectivo Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Flujo de Efectivo, El Estado de Evolución del Patrimonio y demás anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2015, han sido conocidos con anterioridad por los accionistas de la Compañía, luego de la lectura de los antes citados documentos y atender

determinadas consultas de los Accionistas, la Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar dichos Estados Financieros y demás anexos correspondiente al ejercicio económico del año 2015.-No habiendo otro punto que tratar la Junta General Ordinaria de Accionistas, acordó lo aprobado, concediéndose un receso para la redacción del Acta.- Una vez redactada se reinstala la Junta General Ordinaria de Accionistas y la Presidenta ordena que por secretaria se de lectura.- Leída que fue por los presentes, la aprueban por unanimidad sin modificación con lo cual se dio por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas, firmando para constancia en unidad de acto los Accionistas concurrentes, el Presidente y Secretaria.- f). Ing. Gustavo Larrea Real f). Vilma Emperatriz Vásquez Gonzaga -

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas correspondientes. - Guayaquil, 18 de Marzo del dos mil dieciséis.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Gustavo Larrea Real', is written over a horizontal dotted line.

ING. GUSTAVO LARREA REAL
ACCIONISTA - SECRETARIO